

Especificaciones técnicas para la compra de elementos canalizadores de tránsito

División Conservación

IV Distrito – Dirección Nacional de Vialidad



Vialidad Nacional

Resumen

El propósito de la contratación es disponer de los elementos canalizadores de tránsito necesarios para garantizar la seguridad vial en los desvíos situados en R.N.N° 40. Los elementos objeto de la siguiente contratación se utilizarán en el marco de la emergencia vial declarada en los puentes sobre los arroyos Los Pozos y Los Chañares RESOL-2021-251-APN-DNV#MOP (Dirección Nacional de Vialidad, 2021).

Tabla de contenido

| | |
|---------------------------------------|---|
| Resumen..... | 2 |
| 1 Introducción | 4 |
| 2 Especificaciones técnicas..... | 4 |
| 2.1 New Jersey Plástico | 4 |
| 2.2 Conos de seguridad..... | 5 |
| 2.2.1 Cono..... | 5 |
| 2.2.2 Base de contrapeso..... | 5 |
| 2.3 Tambor plástico anti choque | 5 |
| 3 Garantía..... | 6 |
| 4 Forma de pago..... | 6 |
| 5 Lugar de entrega | 6 |
| 6 Referencias..... | 7 |

1 Introducción

La contratación consiste en la compra de los elementos detallados en la tabla 1.

| Item | Descripción | Cantidad |
|------|---------------------|----------|
| 1 | New Jersey plástico | 90 |
| 2 | Conos de seguridad | 200 |
| 3 | Tambores plásticos | 10 |

Tabla 1: Elementos objeto de la contratación

Todos los elementos presupuestados cumplirán con las especificaciones técnicas y serán de marca y calidad reconocida.

2 Especificaciones técnicas

2.1 New Jersey Plástico

Los New Jersey estarán fabricados en poliuretano semirrígido en una sola pieza con filtro UV para protección solar. Las dimensiones serán de 80 cm de altura, y la base de 45 cm x 100 cm. El peso aproximado de cada uno será de 8 Kg. Los canalizadores podrán encajarse entre sí mediante un sistema rotacional, tal que permita que los canalizadores puedan adoptar trayectorias curvadas. La bisagra de rotación deberá permitir que hasta 150 ° de rotación aproximadamente.

Los elementos serán aptos para el para llenado con agua o arena. La carga se hará por medio de un orificio de 2” en la parte superior. La descarga se realizará por medio de un orificio de 1/2" ubicado en la parte inferior. Las tapas necesarias para el correcto empleo del bien serán provistas junto con los mismos.

Todos los canalizadores provistos serán de una misma familia compatibles entre sí. Estos canalizadores serán provistos en dos colores: rojo y blanco. Cincuenta (50) de ellos serán blancos y cincuenta (50 rojos). Adicionalmente deberán disponer de bandas de láminas reflectivas aplicadas en ambas caras del canalizador en las partes superior a inferior. y sus dimensiones serán como mínimo de 2.5 cm de ancho por 60 cm de largo en la parte superior. Adicionalmente tendrá láminas reflectivas colocadas en la parte inferior del canalizador. Las

bandas reflectivas deberán estar aplicadas de forma tal de garantizar su protección (por ejemplo, bajo relieve). Las bandas reflectivas serán de color blanco y cumplirán con lo establecido en la norma IRAM 3953:17 para las láminas clase 2 o superior (IRAM, 2017)

2.2 Conos de seguridad

Los conos de seguridad serán de 70 cm de altura. Estarán conformados por dos piezas compatibles entre sí: cono y base de contrapeso. El peso aproximado del conjunto será de 2.8 Kg.

2.2.1 Cono

El material del cono será de Polietileno semirrígido de color anaranjado con filtro U.V. El diámetro de la parte inferior del cono será de 18 cm y el de la parte superior 7 cm. El peso del cono será de 800 g aproximadamente.

El cono deberá tener aplicadas en bajo relieve dos cintas reflectivas de 7.5 cm. Las mismas cumplirán con lo establecido en la norma IRAM 3953:17 para las láminas clase 2 o superior (IRAM, 2017).

Los conos serán apilables entre sí para mayor facilidad de transporte y manipulación.

2.2.2 Base de contrapeso

El material de la base será PVC flexible de color negro. La misma estará conformada en una sola pieza. Las dimensiones de la base serán 30 cm x 30 cm y 6 cm de altura. El peso aproximado de la base será de 2 Kg.

2.3 Tambor plástico anti choque

Los tambores anti choque serán de una capacidad de 220 l. Sus dimensiones serán: diámetro: 60 cm, altura 100 cm. Los mismos serán plásticos de polietileno de media densidad, color anaranjado con filtro U.V. Estarán conformados en una única pieza y tendrán aplicadas dos bandas reflectivas color blanca clase 2 o superior de la norma IRAM 3953:17

para las (IRAM, 2017). Cada cinta será de 15 cm de ancho y rodeará la circunferencia del tambor.

El peso aproximado de cada tambor vacío será de 10 Kg. Deberá tener un orificio en la parte superior que permita el llenado y el vaciado del mismo.

3 Garantía

El adjudicatario será responsable de los vicios redhibitorios que se advirtieran hasta la recepción definitiva de los bienes. El adjudicatario quedará obligado a reponer a su exclusiva cuenta y cargo la cantidad de bienes observados. Éstos deberán entregarse en el mismo lugar en que se recibió el licitado.

4 Forma de pago

El pago será compensación por la totalidad de los gastos hasta la recepción de los bienes en el lugar y forma especificada. El importe incluirá gastos de importación, tasas, aranceles, impuestos, seguros, fletes y todo costo relacionado hasta la recepción definitiva por parte de la D.N.V.

5 Lugar de entrega

La recepción de los bienes será en el depósito del IV Distrito de la D.N.V., sito en calle Pedro Molina 748 de la ciudad de Mendoza.

6 Referencias

Dirección Nacional de Vialidad. (8 de Marzo de 2021). RESOL-2021-251-APN-DNV#MOP.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Republica Argentina.

Instituto de Seguridad y Educación Vial. (2007). *Sistema de señalización vial uniforme*.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: ISEV.

IRAM. (25 de Mayo de 2017). Norma IRAM 3952. *Señales de Advertencia - Láminas*

retroreflectivas de alta intensidad. (IRAM, Ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Republica Argentina.

Ley Nacional de Tránsito 24.449 (23 de Diciembre de 1994).

Organización de los Estados Americanos. (1991). *Manual Interamericano de dispositivos*

para el control de tránsito en calles y carreteras. Montevideo: Organización de los estados americanos.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Especificaciones_técnicas_canalizadores

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.